



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**SORIA**

Corrección de errores de la información pública relativa a la solicitud de Ángel Romero Gómez de solicitud de concesión de la modificación no sustancial de la actividad a bar restaurante, que se desarrolla en el establecimiento sito en la Pza. Mayor, nº 5, bajo de esta ciudad.

Advertido error en la publicación, en el *Boletín Oficial de la Provincia*, nº 33 de 22 de marzo de 2017.

Donde dice: "...queda de manifiesto el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento", debe decir: "...queda de manifiesto el expediente en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento".

Soria, 22 de marzo de 2017.– La Concejala delegada, Ana Alegre Martínez.

844

BOPSO-38-03042017